

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/002/2018 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA)

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/002/2018, TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), POR CONCEPTO DE "MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS", "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA" Y "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL CCT-R002, CCT-R003 Y CCT-R004.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL DÍA 07 DE MARZO DEL 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITA EN CALZADA CERRO HUECO NÚMERO 3000, COLONIA CERRO HUECO DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, REPRESENTANTE DE L ÁREA REQUINENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/002/2018 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), POR CONCEPTO DE "MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS", "MATERIALES Y UTILES DE OFICINA" Y "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL CCT-R002, CCT-R003 Y CCT-R004; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:-----

EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ EMPRESA ALGUNA A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IR/268-00/002/2018 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA); PARA LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL CCT-R002, CCT-R003 Y CCT-R004; MOTIVO POR EL CUAL ESTAS REQUISICIONES SE DECLARAN DESIERTAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE, SE DETERMINA QUE EL ÁREA REQUERENTE GESTIONE LO PROCEDENTE.-----

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y XII, Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

ESTA LICITACIÓN INICIÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2018.-----

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB :  
[www.cocytech.gob.mx/licitaciones](http://www.cocytech.gob.mx/licitaciones).-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE NOMBRA COMO SUPLENTE DE PRESIDENTE AL C.P. ANDRES DARIÓ HERNÁNDEZ RAMOS, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANODQUÍ, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, FIRME LA PRESENTE ACTA, ASI MISMO, SE NOMBRA COMO SUPLENTE DE VOCAL AL LIC. MANUEL DE JESUS AGUILAR PEREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ADAN SIMON VÁZQUEZ, DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ FIRME LA PRESENTE ACTA.

LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES.

**C.P. ANDRES DARIÓ HERNÁNDEZ RAMOS**

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ

**L.C. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA**

JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

**LIC. MANUEL DE JESÚS AGUILAR PÉREZ**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE  
LA CIENCIA Y SUPLENTE DE VOCAL DEL SUBCOMITÉ

**LIC. ARMANDO BARRIOS FIERRO**

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

**LIC. JOSÉ LUIS SANTIAGO AGUILAR**

JEFE DEL ÁREA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ



**C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**L.C. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA**

JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES

**POR LAS EMPRESAS**

Página 4 de 4